



Año 2026

Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.

Corporación Educacional Teodora Santibáñez



Contenido

IDENTIFICACIÓN.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
FUNDAMENTACIÓN	4
ORIENTACIONES CONSIDERADAS EN EL PLAN	6
OBJETIVOS	7
ACCIONES.....	8
CRONOGRAMA DE ACCIONES	18



IDENTIFICACIÓN

COLEGIO	INSTITUTO REGIONAL DE EDUCACIÓN
RBD	2166-0
NIVELES DE EDUCACIÓN QUE IMPARTE	Desde Kínder a 4 año medio
COMUNA, REGIÓN	Rancagua de la Región del Libertador B. O'Higgins



INTRODUCCIÓN

La formación en sexualidad es un ámbito en el que existen múltiples y variadas visiones, dado que implica valores, creencias, convicciones y costumbres que se van transmitiendo de generación en generación; la creciente complejidad de las sociedades, el reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad, la virtualidad de las relaciones que nos permite acceder a un mundo cada vez más globalizado, entre otros, dan cuenta de una creciente multiplicidad de valoraciones expresiones sociales acerca de la sexualidad y las relaciones afectivas.

No existe un modelo único sobre formación en sexualidad y afectividad, pero existe consenso en la necesidad de formar niños y jóvenes capaces de asumir responsablemente su sexualidad, desarrollando competencias de autocuidado, de respeto por sí mismos y por los demás, consolidando valores y actitudes positivas que les permitan incorporar esta dimensión a su desarrollo.

El rol de la familia en este ámbito es prioritario, relevante e ineludible: compete a la familia, en primer lugar, el derecho y el deber de educar a sus hijos, tal como lo reconoce la Ley General de Educación ¹ y le corresponde la responsabilidad primordial en su crianza y desarrollo, teniendo como preocupación fundamental el interés superior de niños y jóvenes. La familia es la base de la afectividad y es el espacio donde se construyen los vínculos primarios, en el que niños y jóvenes comienzan a desarrollar su identidad, incorporando nociones acerca de los afectos, el amor, la experiencia de la maternidad y la paternidad, lo considerado correcto e incorrecto en relación al cuerpo y la sexualidad.

La familia contribuye desde su particularidad y sus experiencias en el proceso formativo, transmitiendo a sus hijos los conocimientos y valores sobre sexualidad y afectividad que se ajustan a sus creencias y costumbres; así entendida, la sexualidad humana está en gran medida determinada culturalmente, pero es, a la vez, una experiencia particular que cada sujeto vive de manera diferente según su capacidad de cuestionar, valorar, dar sentido y significado al mundo que le rodea. De allí la importancia de entregar a niños y jóvenes las herramientas que les permitan asumir responsablemente su sexualidad y relaciones de afecto, promoviendo su libertad de conciencia y su autonomía progresiva.

¹ Ley General de Educación 20.370



FUNDAMENTACIÓN

Se suele reducir la sexualidad exclusivamente a lo que respecta a las relaciones sexuales, sin embargo, la sexualidad trasciende con creces esta reducción.

La sexualidad es una dimensión central del ser humano², presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual; se vive y se expresa a través de pensamientos, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones interpersonales. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. Esta comprensión integradora de la sexualidad, adquiere pleno sentido al plantearse conjuntamente con el desarrollo afectivo.

La afectividad es también, una dimensión del desarrollo humano, se refiere a un conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo y con los demás. Una afectividad sana se desarrolla a partir de diversos componentes, entre los cuales se encuentran los vínculos tempranos de apego y cuidado, la conformación de una autoestima positiva y la posibilidad de desarrollar relaciones de confianza e intimidad con otros.

Un desarrollo afectivo sano apunta directamente al desarrollo de una sexualidad sana y responsable.³

² <https://www.susanarodvar.com/2022/09/12/sexualidad/>

³ <https://enfermeria.uc.cl/> / Escuela de Enfermería UC



A partir de los contenidos arrojados por la encuesta realizada a los y las estudiantes del Instituto Regional de Educación durante el año escolar 2023 es posible visualizar elementos a considerar en el diseño de un plan de intervención. Dichos contenidos han sido agrupados en cuatro grandes áreas de trabajo, a saber:

- Educación
- Autocuidado y límites
- Afectividad y autoestima
- Salud sexual y reproductiva

Con respecto a los contenidos relacionados con la Educación en sexualidad, es posible visualizar un nivel intermedio de conocimiento, lo que posibilita la profundización de contenidos, y a la vez genera una predisposición positiva a la adquisición de nuevos contenidos.

La pubertad y adolescencia, periodo que se extiende principalmente entre los 12 y 20 años, es un momento clave en la construcción identitaria en los sujetos. Al rápido cambio corporal que experimentan los y las adolescentes, se suma la madurez psicosexual y la formación de la identidad sexual. Es por esta razón que resulta necesaria y pertinente la formación en dicha materia, a fin de acompañar el proceso natural de crecimiento del estudiantado.

El siguiente bosquejo nace de las necesidades expuestas por el alumnado, en sintonía con las orientaciones para el diseño e implementación de un programa en sexualidad, afectividad y género del Ministerio de Educación. Para su realización, se cuenta con el trabajo un equipo multidisciplinario de profesionales, normativa vigente y orientaciones ministeriales.

Normativa:

Ley de Salud 20.418, obliga a los colegios a tener un programa de sexualidad en educación media.

Ley 20.609 Establece medidas contra la discriminación.

Ley 21.120 Reconoce y da protección al derecho a la identidad de género.



ORIENTACIONES CONSIDERADAS EN EL PLAN

1. Enfoque de Género

- Cartilla: Enfoque de género en la gestión escolar

2. Prevención

- Orientaciones para elaboración de protocolo: Maltrato y ASI
- Orientaciones para la prevención del ASI desde la Comunidad Educativa
- Cartilla: Prevenir, proteger y contener
- Político: Violencia y protección

3. Sexualidad y Afectividad

- Político: + Inclusión + protección
- Protocolo: Retención en el Sistema Escolar de estudiantes embarazadas, madres y padres adolescentes
- Orientaciones: Educación en sexualidad, afectividad y género
- Guía para el docente: Educación sexual de niños y jóvenes con discapacidad intelectual
- Oportunidades curriculares: Educación en sexualidad, afectividad y género
- Orientaciones para la inclusión: LGBTI en el sistema educativo chileno



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Formar niños, adolescentes y adultos que sean capaces de reconocer y valorar su sexualidad, como así también sus derechos y deberes reproductivos. Asimismo, a partir de los criterios antes señalados, generar las bases formativas necesarias para el establecimiento de conductas de reconocimiento de emociones, autocuidado, autoestima y relaciones interpersonales saludables. Finalmente, favorecer la confianza y facilitar la discusión dentro de la familia sobre las temáticas relacionadas con sexualidad, afectividad y género al interior de la familia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.-Analizar el plan de afectividad y sexualidad del año anterior, para reformular el plan que se trabajará durante el año 2026.

Actualizar de acuerdo a las necesidades observadas el año anterior, buscar nuevas oportunidades para el año en curso.

2.- Fortalecer valores y actitudes de los y las estudiantes transversalmente en todas las asignaturas, dándoles una mayor relevancia en los talleres que se realizan con ayuda de Trabum.

Se pueden profundizar los O.A. de la asignatura de Orientación. (autoconocimiento, desarrollo emocional, salud mental, relaciones saludables, factores protectores y de riesgos, identidad y vocación)

3.- Fortalecer las competencias personales y sociales necesarias para tomar decisiones de manera informada y fundamentada.

4.- Reducir la información incorrecta (mitos) y aumentar el conocimiento y manejo de información correcta (especializada) de acuerdo a la etapa de desarrollo en la cual se encuentran.

5.- Brindar atención oportuna y especializada durante el proceso de pubertad y adolescencia. Si es necesario, derivando a especialistas y/u organizaciones que corresponda.



ACCIONES

Acción 1	REVISIÓN DEL PLAN			
Descripción	Durante las primeras semanas de marzo Orientadora, revisa y analiza el plan del año anterior para actualizar el plan.			
Fecha	Inicio	Marzo 2026	Término	Marzo 2026
Responsables	Orientadora.			
Actividades	- Revisar plan del año anterior. - Diseñar el Plan de Afectividad, Sexualidad y Género.			
Medios de Verificación	Plan de Sexualidad Afectividad y Género.			
Recursos	Bienes y Servicios		Humanos	
	Computadores, insumos tecnológicos. Materiales de oficina.		Orientadora. Convivencia Escolar.	
Financiamiento	Fuente			
	Recursos SEP			



Acción 2	FORTALECIMIENTO DE VALORES Y ACTITUDES			
Descripción	<p>Durante el año escolar se pretende que los y las estudiantes refuercen de manera transversal y en todas las asignaturas los O. A. Transversales a desarrollar de acuerdo a cada curso a través de la implementación del programa TRABUM.</p> <p>Se intencionan con mayor profundidad en el horario de Orientación con el material entregado por TRABUM.</p>			
Fecha	Inicio	Marzo 2026	Término	Diciembre 2026
Responsables	Orientadora – Profesores Jefes			
Actividades	Talleres de TRABUM Clases de otras asignaturas.			
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Texto del docente TRABUM. - Texto del estudiante TRABUM. - Material didáctico de TRABUM. 			
Recursos	Bienes y Servicios		Humanos	
	Computadores, insumos tecnológicos. Materiales de oficina.		Orientadora Encargada Convivencia Psicólogo Profesores jefes	
Financiamiento	Fuente			
	Recursos SEP			



HORARIOS TALLERES

Curso	Docente	Día	Hora
1° A	Blanca Ramos	Martes	09:30
1° B	Catalina Soto	Lunes	14:00
2° A	Erna Waman	Martes	09:30
2° B	Juan P Cornejo	Jueves	08:00
3° A	Carolina Tabilo	Jueves	08:00
3° B	Jeanette Soto	Lunes	14:00
4° A	Edward Bustamante	Jueves	09:30
4° B	Alán Valdés	Viernes	15:30
5° A	Alejandro Marín	Martes	09:30
5° B	Lorena Abarca	Lunes	15:30
6° A	Tania Allende	Martes	09:30
6° B	Cristián Fuentes	Martes	08:00
7° A	Gloria Llantén	Martes	09:30
7° B	Marco Tixi	Miércoles	18:00
8° A	Jeremias Labra	Martes	09:30
8° B	Roberto Romero	Martes	15:30
1° MA	Laura Olivares	Miércoles	18:00
1° MB	Camila González	Miércoles	18:00
1° MC	Vicente Soto	Miércoles	18:00
2° MA	Paula Zamorano	Miércoles	18:00
2° MB	Javiera Pinto	Miércoles	18:00
2° MC	Elizabeth Vega	Miércoles	18:00
3° MA	Parmelina Ramos	Lunes	09:30
3° MB	Grimanesa San Martín	Jueves	10:25
3° MC	Miriam Peralta	Martes	09:30
4° MA	Tania Posada	Lunes	08:00
4° MB	Francisca Rojas	Jueves	09:30
4° MC	Cristián Caroca	Lunes	08:00



TALLERES 1RO Y 2DO MEDIO

Orientadora: Lorena Abarca	Asignatura: Taller	Curso: 1º y 2º Medios
Nº de Unidades: 04 Unidades	Tiempo Estimado: Año Escolar	2 semestres

O. de Aprendizaje	Actividades	Indicadores
<p>UNIDAD 1: Gestión y Proyección del Aprendizaje</p> <p>O.A. 9 Contrastar diversos posibles caminos a seguir en el desarrollo de sus proyectos de vida, tomando en cuenta distintas opciones laborales y académicas y reconociendo sus habilidades e intereses.</p> <p>O.A. 10 Diseñar aspectos de sus posibles proyectos de vida considerando elementos como habilidades, motivaciones, metas personales, posibilidades y limitaciones, asumiendo el desafío de tomar decisiones coherentes con estos elementos y actuando, basándose en ellos, de manera perseverante y esforzada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Leen, escriben y dibujan • Investigan en diversas fuentes • Analizan textos e imágenes • Observan videos • Realizan trabajos en equipo • Buscan soluciones a problemáticas • Relacionan contenidos a experiencias 	<p>> Reconocen intereses y habilidades que pueden ser relevantes en el desarrollo de su proyecto de vida. > Identifican cómo sus intereses y habilidades se pueden proyectar en posibles opciones académicas y laborales. > Establecen opciones académicas o laborales en función de su vinculación con las propias habilidades e intereses. > Bosquejan posibles decisiones que pueden tomar en el presente para facilitar el desarrollo de sus habilidades e intereses. > Distinguen factores que pueden facilitar o dificultar el logro de distintas opciones laborales o académicas</p> <p>> Identifican decisiones que pueden tomar para contribuir a su proyecto de vida. > Establecen metas vinculadas a su proyecto de vida considerando sus propias motivaciones. > Delinean esfuerzos personales que facilitarían la consecución de sus metas. > Plantean metas de desarrollo personal o académico que contribuyen a la construcción de su proyecto de vida. > Evalúan sus posibilidades y limitaciones para la consecución de sus metas. > Reconocen la importancia del esfuerzo y perseverancia para el logro de sus metas personales.</p>
<p>UNIDAD 2: Bienestar y Autocuidado.</p> <p>O.A.3 Evaluar, en sí mismos y en su entorno, situaciones problemáticas y/o de riesgos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Leen, escriben y dibujan • Investigan en diversas fuentes 	<p>> Descubren en su entorno patrones de conducta que pueden resultar problemáticos para la salud y el bienestar. > Reconocen aspectos de sus propias conductas que pueden implicar riesgos para sí o para otras y otros. ></p>



<p>relacionadas con el consumo de sustancias, conductas sexuales riesgosas y la violencia, entre otros, e identificar y recurrir a redes de apoyo a las que pueden pedir ayuda, como familia, profesores, instituciones de salud, centros comunitarios y fonos y páginas web especializadas, entre otros.</p> <p>O.A.4 Promover y llevar a cabo de manera autónoma acciones que favorezcan la vida saludable a nivel personal y social, manifestando interés y preocupación ante problemas y situaciones de su entorno y de sus vidas (cuidado de la alimentación, manejo adecuado del estrés, uso positivo del tiempo de ocio, prevención de riesgos y seguridad personal en situaciones cotidianas, entre otros).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analizan textos e imágenes • Observan videos • Realizan trabajos en equipo • Buscan soluciones a problemáticas <p>Relacionan contenidos a experiencias</p>	<p>Identifican el impacto que las conductas de riesgo pueden tener sobre sí mismas o sí mismos. > Distinguen personas de su entorno cercano a las que se puede recurrir para la búsqueda de apoyo ante situaciones riesgosas. > Discriminan páginas web desde las que pueden extraer información confiable sobre posibles riesgos y su prevención. > Reconocen iniciativas en las que pueden participar para favorecer un estilo de vida saludable. > Discriminan prácticas y condiciones de su entorno que impactan positivamente en el propio bienestar y/o el de otras personas. > Participan en el desarrollo de iniciativas orientadas a promover el bienestar propio y el de otras personas. > Describen el impacto que pueden tener prácticas de hábitos saludables en su entorno sobre el bienestar de las personas.</p>
<p>Unidad 3: Crecimiento Personal.</p> <p>O.A.1. Comparar distintas alternativas posibles de sus proyectos de vida, en los ámbitos laboral, familiar u otros, considerando sus intereses, condiciones, capacidades, y la manera en que las propias decisiones y experiencias pueden influir en que estas alternativas se hagan realidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Leen, escriben y dibujan • Investigan en diversas fuentes • Analizan textos e imágenes • Observan videos • Realizan trabajos en equipo • Buscan soluciones a problemáticas 	<p>> Reconocen sus intereses, condiciones y capacidades que facilitarían la construcción del proyecto de vida. > Identifican experiencias y valores relevantes para la toma de decisiones sobre su proyecto de vida. > Elaboran alternativas para su proyecto de vida en las distintas áreas del desarrollo (psicológico, social, familiar, entre otros). > Describen elementos que pueden obstaculizar el desarrollo de su proyecto de vida. > Analizan distintas opciones y/o formas para alcanzar su proyecto de vida. > Distinguen las consecuencias que pueden tener sus</p>



<p>O.A.2 Analizar de manera fundamentada temáticas y situaciones relacionadas con la sexualidad y los vínculos afectivos, en función de valores como el respeto hacia todo ser humano, la responsabilidad y el cuidado de sí mismos y de los demás, considerando el resguardo de la salud, la intimidad, la integridad física y emocional.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Relacionan contenidos a experiencias	<p>decisiones tomadas a corto plazo sobre las alternativas a su proyecto de vida.</p> <p>> Identifican situaciones en donde se ve trasgredido el resguardo de la salud, la intimidad, y la integridad física y emocional. > Reconocen relaciones entre estereotipos asociados a los roles de género y los principios de equidad y respeto hacia todas las personas. > Diferencian maneras de favorecer el respeto por su propia intimidad, integridad física y emocional de aquellas condiciones en que se transgrede su bienestar personal. > Utilizan estrategias para afrontar las diversas problemáticas asociadas a la sexualidad y el vínculo afectivo. > Obtienen información y orientación respecto de la diversidad sexual vinculada con orientación e identidad de género. > Explican factores protectores y de riesgo en el ámbito de la sexualidad y los vínculos afectivos a nivel personal y de quienes los rodean.</p>
---	---	---



<p>UNIDAD 4: Relaciones Interpersonales</p> <p>O.A.5 Promover en su entorno relaciones interpersonales constructivas, sean estas presenciales o por medio de las redes sociales, sobre la base del análisis de situaciones, considerando los derechos de las personas acorde a los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación.</p> <p>O.A.6 Discriminar alternativas para la resolución de conflictos en un marco de derechos, que promuevan la búsqueda de acuerdos que beneficien a las partes involucradas y que impliquen el compromiso recíproco.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Leen, escriben y dibujan • Investigan en diversas fuentes • Analizan textos e imágenes • Observan videos • Realizan trabajos en equipo • Buscan soluciones a problemáticas • Relacionan contenidos a experiencias 	<p>> Reconocen, en su entorno presencial y virtual, prácticas o patrones de relación consistentes con los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación, y sus consecuencias. > Analizan aspectos de las prácticas y relaciones cotidianas, en su entorno presencial y virtual, que pueden ser modificados para asegurar el respeto de la dignidad de todas las personas y evitar la discriminación. > Establecen formas de relaciones interpersonales constructivas que reparen el daño en víctimas de tratos agresivos, denigrantes o discriminatorios. > Generan acciones que sensibilicen a quienes presencien situaciones de abuso o agresión, con la finalidad de no validarlas, desincentivarlas o finalizarlas.</p> <p>> Distinguen estrategias de resolución pacífica de conflictos basadas en acuerdos que beneficien a todos los involucrados. > Favorecen el uso de estrategias de resolución pacífica de conflictos a nivel personal. > Demuestran compromiso por respetar las condiciones acordadas para la resolución de conflictos. > Plantean resolver conflictos a través de la negociación o mediación entre pares. > Establecen acciones a favor de la resolución pacífica de conflictos respondiendo a los intereses de ambas partes.</p>
<p>UNIDAD 5: Pertenencia y Participación Democrática</p> <p>O.A.7 Evaluar en su entorno social e institucional cercano, como curso, establecimiento, barrio u otro, instancias en las que puedan participar o contribuir a la resolución de problemáticas a partir del</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Leen, escriben y dibujan • Investigan en diversas fuentes • Analizan textos e imágenes • Observan videos 	<p>> Reconocen instancias en las que pueden participar y contribuir para enfrentar necesidades o problemas que se manifiesten en su curso, establecimiento y barrio. > Identifican vacíos y aportes de las normas de su curso y establecimiento para el resguardo de la dignidad, el respeto a la diversidad y la participación equitativa y democrática. > Distinguen logros efectivos de las instancias de participación de su entorno cercano</p>



<p>reconocimiento de sí mismos y de los demás como sujetos de derecho, considerando aspectos como el respeto por la dignidad, la diversidad, la equidad de género, la inclusión, la participación democrática, la justicia y el bienestar.</p> <p>O.A.8 Desarrollar iniciativas orientadas a promover el respeto, la justicia, el buen trato, las relaciones pacíficas y el bien común en el propio curso y la comunidad escolar, participando en instancias colectivas, como el Consejo de Curso, órganos de representación estudiantil u otros, de manera colaborativa y democrática, mediante el diálogo y el debate respetuoso ante la diversidad de opiniones.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Realizan trabajos en equipo• Buscan soluciones a problemáticas• Relacionan contenidos a experiencias	<p>para dar respuesta a intereses de la comunidad. > Descubren líneas de acción que no han sido desarrolladas, para dar solución a problemáticas relacionadas con la justicia, participación democrática, equidad o inclusión. > Establecen ideas para fortalecer la participación, la democracia y la justicia a través de la definición o perfeccionamiento de normas.</p> <p>> Proponen actividades para favorecer el buen trato y los intereses comunes del curso o de la comunidad escolar. > Plantean sus ideas y propuestas en los espacios de deliberación del curso, dando a conocer de manera respetuosa los argumentos que las sustentan. > Consideran ideas de otras y otros para complementar las propias y para diseñar líneas de acción que pueden ejecutar como grupo. > Llevan a cabo las tareas o acciones acordadas con el curso, trabajando de manera colaborativa con sus compañeras o compañeros. > Establecen formas de organizarse que faciliten la participación equitativa entre los miembros de su curso o de otra instancia colectiva en la que participen.</p>
--	--	--



Acción 3	FORTALECIMIENTO EN LA TOMA DE DECISIONES			
Descripción	<p>Durante el año escolar se pretenden gestionar Charla Informativas desde las distintas áreas de apoyo, en el desarrollo de los y las estudiantes. Enfocadas en temáticas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cambios en la pubertad. - Ley de Responsabilidad Penal Adolescente. - Salud Mental -Prevención de consumo de Drogas y Alcohol. -Práctica Sexual segura. - Otros. 			
Fecha	Inicio	Marzo 2026	Término	Diciembre 2026
Responsables	Orientadora, Instituciones: INJUV, SENDA, Universidades, Institutos.			
Actividades	Charlas por cursos. Charlas Masivas.			
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Correos de la gestión de las actividades - Fotos de las actividades 			
Recursos	Bienes y Servicios		Humanos	
	Computadores, insumos tecnológicos. Materiales de oficina. Agua Presente para los expositores externos.		Orientadora Invitados	
Financiamiento	Fuente			
	Recursos SEP			



Acción 4	SEGUIMIENTO Y MONITOREO A ESTUDIANTES			
Descripción	<p>Brindar orientación frente a las dudas e interrogantes que puedan presentar los y las estudiantes en temáticas relacionadas a su propia salud y sexualidad.</p> <p>Además, realizar acompañamientos dirigidos a estudiantes con diversidad sexual que lo requieran o a sus apoderados para disminuir los factores de riesgo en los que están inmersos.</p>			
Fecha	Inicio	Marzo 2026	Término	Diciembre 2026
Responsables	Orientadora, Asistente Social, Equipo de Convivencia			
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> -Entrevistas. - Reuniones. - Derivaciones. 			
Medios de Verificación	<p>Hojas de registro de atención.</p> <p>Correos a instituciones.</p>			
Recursos	Bienes y Servicios	Humanos		
	Hojas de registro.	<p>Orientadora</p> <p>Asistente Social</p> <p>Encargada de Convivencia</p> <p>Psicólogo</p>		
Financiamiento	Fuente			
	Recursos SEP			



CRONOGRAMA DE ACCIONES

Mes/ Acciones	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Monitoreo
Diseño del plan de afectividad, sexualidad y género.	x										
Fortalecimiento de valores y actitudes	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Fortalecimiento en la toma de decisiones.	x	x	x	x	X	x	x	x	x	x	
Seguimiento y monitoreo estudiantes	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	